Instala energía solar fotovoltaica en tu hogar o industria con una empresa clara, transparente y con precios competitivos

05/11/2020

Javier Gran es el economista y gerente de la empresa.

La empresa Autoconsumo y Eficiencia Energética es joven, cumple dos años con una premisa clara, trabajar desde la claridad y la transparencia, algo que sin duda les diferencia de la competencia. Y es que tienen claro, que no a todo el mundo le sale igual de rentable tener una planta fotovoltaica en su casa o negocio, y por ello siempre hablan con sinceridad a sus clientes, pues la confianza para ellos es esencial. Esta empresa, formada por tres socios (un economista y dos ingenieros), con una amplia experiencia y formación en el sector y las últimas tecnologías se creó con el objetivo de que las familias pudieran ahorrar en su factura de la luz y las empresas aumentaran su competitividad a partir de la energía proveniente del sol.

Su gerente, el economista Javier Gran, recalca que "no todo vale para vender, hacemos los informes técnicos totalmente personalizados y realistas, no podemos prever si la luz subirá o bajará y, por ello, siempre hacemos los estudios utilizando el precio de la luz actual. Para nosotros, no engañar es lo más importante, pues no queremos clientes descontentos".

Calculan a partir de qué momento habrán amortizado la inversión y los beneficios que se obtendrán a lo largo de toda la vida de la instalación fotovoltaica.

Además, Autoconsumo y Eficiencia Energética se distingue del resto porque gestionan la solicitud de ayudas locales,

autonómicas y nacionales para sus clientes por la instalación de estas plantas en sus domicilios particulares o industrias. Por ejemplo, en Elda el IBI se bonifica hasta un 50% los tres primeros años, a nivel autonómico se ofrecen reducciones del IRPF del 30%, y en ámbito nacional existen ayudas a fondo perdido, ventajas que sin duda, reducen sustancialmente el coste de instalación de estas plantas y aumentan la rentabilidad de esta energía verde.

Esta empresa ofrece un servicio integral y realizan un estudio gratuito a partir de una factura de la luz y la localización del hogar o empresa. Con estos datos, pueden estimar la rentabilidad de estas plantas que tienen una vida de unos 25 años. Lo óptimo es que la inversión se amortice en un plazo de entre 5 y 7 años, y si estiman que no se puede optimizar el autoconsumo, no lo recomiendan económicamente. Instalan a través de su personal cualificado, si bien, dan la opción de contar con el electricista de confianza del cliente si así éste lo estima. Legalizan ante las distintas Administraciones y por último tramitan las ayudas que puede solicitar el cliente.

Los proyectos los realizan un economista y dos ingenieros.

Además del ahorro económico, el otro incentivo para instalar esta energía es por responsabilidad social. Las energías renovables suponen un beneficio para el medio ambiente, pues eliminan emisiones de CO2. Gran destaca que cada vez son más las empresas y familias que instalan plantas fotovoltaicas por este motivo.

Estas plantas no cubren el 100% de la energía que se consume cada día. La opción de almacenar energía a través de baterías es todavía cara y no rentable, por lo que ofrecen una instalación siempre conectada a la red eléctrica, que solo se usa cuando la planta no produce la energía suficiente. En caso de que se produzca más energía de la consumida, la energía sobrante de la planta se vierte a la red compensándose con un descuento en la factura eléctrica.

Los componentes utilizados para las instalaciones están garantizados hasta 10 años, pues solo trabajan con proveedores con gran experiencia en el sector. Por último, destacan sus precios son muy competitivos, ya que todos los beneficios se reinvierten en la empresa, posibilitando trabajar con márgenes más pequeños.

Llama al teléfono 609 971 259 para recibir más información o envía un email a: *autoconsumo yeficiencia@gmail.com* para solicitar un estudio gratuito personalizado. Se encuentran en la calle Francisco Crespo García, 9, bajo, Elda.

La empresa gestiona las ayudas locales, autonómicas y nacionales.